

Lima 15 de febrero del 2011

Señores

CONASEV

Presente.-

Estimados señores

Por medio del presente informamos a ustedes que en la información remitida el día de ayer, en la Declaración de Responsabilidad respecto de los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del 2010, se consignó como período el 30 de septiembre del 2010 debiendo haber sido el 31 de diciembre del 2010.

Adjuntamos Declaración de Responsabilidad consignando el período correcto.

Atentamente

Raúl Briceño Valdivia

Representante Bursatil Suplente